

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-29027037  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 24-03-2016 17:54:50  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-478-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b>	BUSES VILLAR LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	victor villar ale
<b>DIRECCIÓN</b>	13 oriente 809 Talca Región del Maule	<b>FONO</b>	: (56)(71) 613830
<b>RUT</b>	: 76.465.610-5	<b>FAX</b>	: (56)(71) 267225

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	SERvicio de bus para el día 27 de marzo de para Chiloe		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	27-03-2016		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803 2239-10-LP14	Servicios de autobuses contratados	7129	(1118866) BUS HIGER KLQ129 VALOR POR KILOMETRO 1138866	(1118866) BUS HIGER KLQ129 VALOR POR KILOMETRO; Código: ;Región : RM	700,00	0,00	0,00	4.990.300

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>4.990.300</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>4.990.300</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>4.990.300</b>

**Fuente Financiamiento:** MUNICIPAL

**Observaciones:**

Servicio de bus para el día 27 de marzo de para trasladar a organización los Conquistadores a la ciudad de Chiloe X REgión, no habiendo traslados internos, saliendo desde Silva Chávez 480, comuna de Melipilla a las 23:30 hrs. Para retornar el día 05 de abril a las 22:00 hrs.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>